**Plantilla de carta del proyecto**

Esta plantilla de plan de gestión de proyectos es gratuita para copiar y usar en su proyecto

y dentro de su organización. Esperamos que encuentre útil esta plantilla y

Agradecemos sus comentarios. La distribución pública de este documento solo está permitida

del sitio web official de Project Management Docs en:

[ProjectManagementDocs.com](http://www.projectmanagementdocs.com/)

**Plan de la Carta del Proyecto**

**Proyecto web para el registro de actividades clínicas**

**Mario company**

**Cerro de Coatepec S/N, Ciudad Universitaria, Universitaria, 50110 Toluca de Lerdo, Méx.**

**Toluca Estado de México, 50000**

**Fecha** **12/09/2023**

**Carta del proyecto**

**Proyecto de nómina**

**Párrafo 1: Autorización Formal del Proyecto**

Esta carta otorga formalmente la autorización al proyecto de Registro de Actividades en la web para su desarrollo e implementación en el entorno de trabajo del Grupo de Actividades de Universidad Autónoma del Estado de México. En el marco de este proyecto, se llevará a cabo una exhaustiva planificación que será presentada al patrocinador del proyecto con el fin de obtener su aprobación.

El plan del proyecto abarcará una serie de componentes esenciales, que incluyen una declaración de alcance detallada, un cronograma de actividades, una estimación de costos, un presupuesto completo y disposiciones específicas relacionadas con el alcance del proyecto, la asignación de recursos, la gestión del cronograma, las comunicaciones, el control de calidad, la gestión de riesgos, adquisiciones necesarias y la interacción con las partes interesadas clave.

Es importante destacar que todos los recursos necesarios para la ejecución exitosa del proyecto serán asignados directamente por el patrocinador del proyecto, quien en este caso es el Sr. José Mario Martínez Serrato, director de Recursos Humanos de nuestra empresa. Su compromiso y liderazgo en la gestión de este proyecto garantizarán su eficiencia y éxito continuo.

**Párrafo 2: Alcance del Proyecto y sus Beneficios**

El propósito fundamental del proyecto de Registro de Actividades en la web es abordar la necesidad de optimizar y simplificar el proceso de registro de actividades, con el objetivo principal de mejorar la puntualidad y precisión en la gestión de dichas actividades. Este proyecto responde a la necesidad Universidad Autónoma del Estado de México de impulsar la eficiencia en todas las áreas de trabajo al reducir el ciclo de tiempo requerido para el registro de actividades y minimizar la dependencia de personal para llevar a cabo estas tareas.

Los entregables claves de este proyecto incluirán el diseño integral del sistema de registro de actividades, la codificación completa del mismo, rigurosas pruebas de funcionamiento, la implementación de un sistema integrado que se adapte a la infraestructura de tecnología de la información ya existente, así como la creación de una guía del usuario para su utilización eficiente.

Los objetivos específicos del proyecto de Registro de Actividades en la web son:

Reducir el tiempo necesario para el registro de actividades que permitirá una gestión más ágil de las mismas.

Disminuir la dependencia de personal para las tareas de registro de actividades que optimizará los recursos humanos disponibles.

Este proyecto responde a la demanda del mercado y a la necesidad de Universidad Autónoma del Estado de México de mantenerse competitivo en un entorno empresarial en constante evolución. Además, busca aprovechar un avance tecnológico para mejorar la eficiencia operativa y la calidad de los servicios ofrecidos a sus clientes.

Los riesgos significativos asociados a este proyecto se centran en garantizar una implementación sin contratiempos que no afecte las operaciones de registro de actividades en curso y en asegurar una transición exitosa de las cuentas de actividades desde el sistema actual al nuevo sistema. El éxito del proyecto será evaluado por el patrocinador una vez que se haya implementado el sistema y se haya completado un ciclo completo de registro de actividades que cumpla con los objetivos establecidos, sin discrepancias significativas.

**Párrafo 3: Nombramiento del Gerente de Proyecto y su Autoridad José Mario Martínez Serrato**

Tenemos el placer de anunciar que el Sr. José Mario Martínez Serrato ha sido designado como el Gerente de Proyecto para liderar el proyecto de Registro de Actividades en la web. En este rol crucial, el Sr. Martínez Serrato está debidamente autorizado para llevar a cabo una serie de funciones vitales con el fin de garantizar el éxito de este proyecto.

El Sr. Martínez Serrato tiene la autoridad para interactuar con la alta dirección de la organización según sea necesario. Esto incluye la capacidad de negociar y gestionar recursos, delegar responsabilidades dentro del ámbito del proyecto y comunicarse con todos los contratistas y miembros de la administración, siempre que sea requerido para asegurar la finalización exitosa y oportuna del proyecto de Registro de Actividades en la web.

El Gerente de Proyecto, el Sr. Martínez Serrato, asume la responsabilidad principal de desarrollar un plan de proyecto integral que guiará todas las etapas de implementación. Además, supervisará de cerca el cronograma, el presupuesto y el alcance del proyecto durante su ejecución. Su rol incluye la tarea de mantener un control continuo sobre el proyecto mediante la medición del desempeño y la implementación de acciones correctivas en caso necesario.

La experiencia y liderazgo del Sr. Martínez Serrato en proyectos similares nos brindan la confianza de que el proyecto de Registro de Actividades en la web estará en las manos de un profesional altamente competente y comprometido con su éxito. Su habilidad para aplicar eficazmente los recursos de la organización y liderar el equipo de proyecto son esenciales para alcanzar nuestros objetivos en este importante proyecto.

**Párrafo 4: Resumen del Cronograma de Hitos**

El plan del proyecto se someterá a aprobación siguiendo el cronograma de hitos que se detalla a continuación, abarcando el período desde el 27 de agosto hasta el 19 de diciembre de 2023. Una vez que el plan del proyecto obtenga la aprobación necesaria, los recursos serán asignados al proyecto y se iniciará el trabajo en un plazo máximo de 5 días hábiles. Cualquier modificación en el cronograma que pueda impactar los hitos requerirá la aprobación del patrocinador del proyecto. Un cronograma detallado estará disponible en el plan del proyecto completo.

Los hitos clave del proyecto durante este período son los siguientes:

Agosto 27, 2023 - Presentación del Plan del Proyecto:

El plan del proyecto se completará y presentará para su presentación por parte de todas las partes interesadas clave.

Septiembre 12, 2023 - Aprobación del Plan del Proyecto e inicio:

El plan del proyecto se completará y presentará para su aprobación por parte de todas las partes interesadas clave.

Septiembre 15, 2023 - Diseño del Sistema Completo:

La fase de diseño del sistema de registro de actividades se completará, incluyendo la planificación detallada de la arquitectura y funcionalidades.

Octubre 10, 2023 - Codificación Finalizada:

Todas las partes del sistema serán codificadas y estarán listas para la etapa de pruebas.

Octubre 30, 2023 - Pruebas Completadas:

Se llevarán a cabo pruebas exhaustivas para garantizar la funcionalidad y confiabilidad del sistema de registro de actividades en línea.

Diciembre 19, 2023 - Implementación Exitosa:

La implementación del sistema en línea se completará satisfactoriamente, y el proyecto estará listo para su lanzamiento.

Este cronograma de hitos se establece con el objetivo de asegurar un desarrollo eficiente y exitoso del proyecto web de Registro de Actividades durante el período desde agosto 27 hasta Diciembre 19 de 2024.

**Párrafo 5: Presupuesto del Proyecto y Fuentes de Financiación**

El presupuesto asignado al proyecto web de Registro de Actividades asciende a un total de $213,759.49MXN. Este financiamiento será respaldado a través del presupuesto destinado a tecnología de recursos humanos para el año fiscal 2023.

La asignación de recursos financieros garantizará la ejecución efectiva del proyecto, permitiendo la adquisición de tecnologías y herramientas necesarias, así como la contratación de expertos en desarrollo web y otros recursos fundamentales. Este presupuesto ha sido cuidadosamente calculado para asegurar que todas las etapas del proyecto se lleven a cabo de manera eficiente y sin contratiempos, cumpliendo con los objetivos establecidos en el cronograma de hitos mencionado anteriormente.

**Aceptación del patrocinador**

Aprobado por el patrocinador del proyecto:

Fecha: 12/10/2023

### Universidad Autónoma del Estado de México

### Patrocinador del proyecto